ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISITAS DE LA COMPANIA CABALONGA S.A., CELEBRADA EL DIA DOCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de junio de dos mil veinte, a las 11:00, en el local social de la compañía ubicado en la Ciudadela Sauces Dos, MZ 73 Solar 14, se reúnen los socios de la Compañía CABALONGA S.A., señores Diego Alfredo Losada Vásquez, propietario de cuatrocientas (400) acciones, y Maria Elena Alvarado Villón, propietaria de cuatrocientas (400) acciones, todas nominativas y de un dólar cada una. Dirige la sesión su Presidente señor Diego Losada y actúa como Secretaria la señorita Maria Elena Alvarado.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es la suma de OCHOCIENTOS dólares, deciden reunirse en Junta General de accionistas, sin necesidad de convocatoria previa, de conformidad con la facultad determinada en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar los puntos siguientes:

PRIMERO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

SEGUNDO: NOMBRAR COMISARIO PRINCIPAL PARA EL AÑO 2020

TERCERO: CONOCER EL RESULTADO DEL PERÍODO 2019

Conocido el orden del día y existiendo el quórum reglamentario, los accionistas presentes lo aprueban por unanimidad, por lo que el Presidente de la Junta la declara válidamente constituida. A continuación se pasa a tratar el primer punto del orden del día. Solicitando la palabra la Gerente General señora María Elena Alvarado, quien pone a conocimiento de los accionistas el informe de su gestión durante el ejercicio económico 2019, así como el informe del Comisario Principal de la Compañía, Señor José Quintana Vera.

Sometidos a consideración de la Junta General, los informes son analizados y luego de las explicaciones requeridas por los accionistas sobre parte del contenido de los mismos, son aprobados por unanimidad por la Junta.

Luego de ello se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, se mociona por parte del señor Diego Losada que se confirme en el cargo al Sr. José Quintana Vera, lo cual es aceptado por la Junta.

Como último punto, se mociona por parte de la accionista Maria Elena Alvarado, que el resultado del ejercicio económico 2019, sea utilizado para incrementar el capital de la compañía.

Agotado el último punto del orden del día, se concede un tiempo prudente y necesario para que se elabore la presente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura en voz alta siendo la misma aprobada por los presentes, con lo que termina la sesión siendo las doce horas cuarenta y ocho minutos. Para constancia suscriben los presentes

f) Diego Losada Vásquez

f) Maria Elena Alvarado Villón

El presente documento es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Juntas de Accionistas de CABALONGA S.A.

MARIA ELENA ALVARADO VILLON
GERENTE GENERAL

Guayaquil, junio 25 de 2020